



2

América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias

Editores: Juan Valdés Paz y Mayra Espina



FLACSO



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe

Representación de la
UNESCO ante el MERCOSUR

Proyecto Repensar América Latina

Coordinador General: Gonzalo Abad Ortíz

Comité Editorial:

Adrián Bonilla

Julio Carranza

Thetonio dos Santos

Francisco Rojas

Juan Valdés

Edición: Alfredo Prieto

Asistencia editorial: Laura Marrero

Volumen 2

Juan Valdés Paz y Mayra Espina, Editores

**América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo
contexto – Enfoques y experiencias**

ISBN 978-92-9089-176-5

© UNESCO 2011

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación se encuentra disponible en www.unesco.org/uy/shs y puede ser reproducida haciendo referencia explícita a la fuente.

Impreso en 2011 por la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

Luis Piera 1992, 2o. piso

11100 Montevideo, Uruguay

Índice

Preámbulo. <i>Julio Carranza Valdés</i>	5
Presentación Gonzalo Abad Ortiz.....	9
Prólogo. Política social y políticas públicas <i>Juan Valdés Paz y Mayra Espina</i>	13
Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso cubano. <i>Mayra Espina</i>	25
Logros y cuestiones pendientes en la configuración de una política social en Brasil <i>Laura Tavares Soares</i>	69
Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales <i>Alicia Gutiérrez</i>	107
La política social del gobierno mexicano <i>Berenice P. Ramírez López</i>	135
Algunas consideraciones sobre las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 y la situación del empleo en Centroamérica <i>Mónica Hernández</i>	163

Integración y política social: la experiencia de la comunidad andina
Francisco Pareja Cucalón 197

El enlace investigación-políticas. De la investigación aplicada a la
investigación implicada. Una perspectiva desde la complejidad
y la transdisciplinariedad
Luis Carrizo 223

Estrategia bolivariana de política social
Orángel Rivas..... 267

Relación de autores..... 291

Algunas consideraciones sobre las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 y la situación del empleo en Centroamérica

MÓNICA HERNÁNDEZ

Introducción

Uno de los principales efectos de la actual crisis mundial está relacionado con la producción y el empleo. En el caso de Centroamérica, la tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) ha comenzado a reducirse (más de 2% para 2008 de acuerdo con datos de la CEPAL, 2009a). La reducción de la producción tiene implicaciones directas sobre el mercado laboral, pues estimula la disminución de la demanda de trabajo y dificulta la obtención de empleos formales y estables. Desde hace años, las tasas de desempleo en la región centroamericana han sido bajas; sin embargo, desde 2008 ha comenzado a observarse un incremento en el desempleo y, de acuerdo con la CEPAL, se espera que esto se mantenga durante los próximos años. Como Stallings y Peres señalan “aunque la desocupación no representó el principal mecanismo de ajuste laboral durante la crisis de la década de 1980 [...], se ha erigido en el peor resultado de las dinámicas laborales en la región [latinoamericana] durante los años 90 (en Pérez y Mora, 2006). En este sentido, la presente crisis

también podría empeorar las condiciones laborales y sociales para muchos trabajadores, pues ante la pérdida de fuentes de trabajo, el subempleo —el verdadero problema laboral de la región— si bien con sus limitaciones,⁹² sería la alternativa para muchos. Esto contribuiría, junto a otros aspectos, a acen-
tuar la exclusión social⁹³ en la zona principalmente por medio de la laboral,⁹⁴ lo que empeoraría si se consideran los fallos de la política social⁹⁵ en la región, los cuales se expondrán más adelante.

A pesar de esto, se reconoce que el problema del subempleo y la expansión del sector informal en la región no habría empeorado únicamente como resultado de la crisis, pues aunque esta podría profundizarlo, en realidad la región ha estado marcada desde hace muchos años por la sombra de la informalidad en el empleo y la baja cobertura de la seguridad social. Esto se exacerbó con la implementación de las políticas de ajuste estructural y de estabilización económica durante las dos décadas pasadas, las cuales dieron paso a la conformación de un nuevo modelo acumulativo en el que la globalización desempeña un papel prioritario y que implicó transformaciones importantes en

92 Asegurar empleo en alguna actividad en el sector informal podría volverse un reto, pues dicho sector también tiene límites para absorber a nuevos trabajadores, o como la CEPAL (2009a) señala, sus posibilidades de expansión “son inciertas”.

93 La exclusión social es la manifestación más extrema de la desigualdad (Pérez y Mora, 2004). Acá es entendida en un sentido más amplio que el original europeo, ya que alude no únicamente a quienes estuvieron socialmente incluidos alguna vez, sino también a aquellos que no lo han estado nunca.

94 La exclusión laboral incluye el desempleo abierto, el empleo de baja productividad y el productivo bajo condiciones precarias (Weller, 2001).

95 La política social, entendida como los lineamientos que orientan la actuación de las entidades de los sectores sociales de educación, vivienda, seguridad, etc. y cuyos objetivos se espera que respondan a una adecuada concepción de desarrollo social, se caracteriza en Centroamérica por ser enunciada generalmente en planes o estrategias nacionales globales cuyo objetivo general es la reducción de la pobreza; usualmente no se elaboran planes propios de los sectores sociales y si los hay, suelen estar desarticulados a los planes globales; lo novedoso durante los años 90 fueron los Fondos de Inversión Social —con algunos problemas como la dependencia externa— y en la actualidad las Transferencias Monetarias Condicionales; entre otros (Sauma, 2007).

el mercado de trabajo (Pérez y Mora, 2006, pp. 448-451).⁹⁶ En este texto, se señala la manera en la que dichas políticas contribuyeron al deterioro de las condiciones en dicho mercado en la región —sobre todo por medio de su flexibilización—, lo que, aunado a los resultados positivos pero insuficientes de la política social, ha repercutido de modo negativo sobre el bienestar de las personas trabajadoras y contribuido a que muchos países mantuvieran elevados niveles de pobreza y desigualdad y que muchas personas optaran por emigrar hacia otras naciones, principalmente a los Estados Unidos, o como en el caso de Nicaragua, a Costa Rica.⁹⁷

Cabe señalar que aunque en los años previos a la crisis se dieron avances en algunos aspectos sociales —reducción de la pobreza e indigencia— todavía hay muchos retos que superar. Como señala Trejos,

en todos los países las políticas públicas sociales tienen un financiamiento mayor que hace cinco años. En varios de ellos, sin embargo, los niveles de la inversión social siguen estando entre los más bajos de América Latina y las brechas en el gasto social per cápita entre las naciones del istmo llegan a ser de más de siete veces. La baja inversión en salud y educación afectó las posibilidades de elevar la calidad de la mano de obra de la región (2008).

Así, para los gobiernos de la región la actual crisis constituye un desafío importante, pues dados sus principales canales de transmisión a la economía y a la esfera social,⁹⁸ se espera que además de los trabajadores en general,

96 Crisis del empleo formal y tendencias de exclusión laboral que predominan sobre las incluyentes: estancamiento del empleo público y precarización de las relaciones salariales, así como otras tres que caracterizan a un nuevo tipo de excedente laboral relacionado con la exclusión social: “el carácter estructural que está adquiriendo el desempleo; el funcionamiento de la migración laboral internacional como mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo y la persistencia del autoempleo de subsistencia, tanto en áreas rurales como urbanas, que tiende a constituirse en economía de la pobreza” (Pérez y Mora, 2006).

97 El aumento de los flujos migratorios también constituye una característica importante del nuevo modelo acumulativo y es una de las principales formas de manifestarse del excedente laboral (Pérez y Mora, 2006). Este trajo consigo el incremento en los flujos de remesas, de los cuales son dependientes la mayor parte de las economías de la región.

98 Según CEPAL (2009a).

algunos grupos como los indígenas, mujeres, niños y especialmente las niñas, sean los más afectados.

A continuación, se presenta un breve marco teórico acerca de las políticas económicas y sociales y su implicación en la esfera laboral. Esto se aborda desde la relación entre las empresas, los salarios y el gasto público. A ello le siguen algunas ideas acerca de la forma en que se ha desarrollado la crisis económica internacional y como se está transmitiendo a los países de la región centroamericana. Posteriormente, se muestra el modo en que las políticas neoliberales adoptadas e implementadas desde la década de los 80 —y la política social en general— han influido en las condiciones sociales de la región en cuanto mercado de trabajo, pobreza, desigualdad y emigración. Luego, se muestra la reacción de los gobiernos centroamericanos ante la crisis económica, al señalar el conjunto de medidas que estos anunciaron a principios de 2009, principalmente en lo relativo a aspectos sociales y laborales; y, por último, las consideraciones finales.

Empresas, salarios y gasto público

De acuerdo con Gouverneur (2006), en un marco en el que las empresas necesitan tanto ganancias como mercados para funcionar, existen contradicciones inherentes, como los salarios y el gasto público —incluyendo el social. Por un lado, los salarios permiten a los trabajadores —también consumidores— tener poder adquisitivo para los bienes y servicios producidos por las empresas. Desde esta perspectiva, las empresas están interesadas en aumentar los salarios porque así aumentan el mercado para sus productos, y sus ganancias. Sin embargo, los salarios netos y las contribuciones sociales que las empresas pagan también constituyen una parte importante de sus costes, lo que las lleva a buscar mecanismos para que los salarios sean menores o crezcan poco.

Lo mismo sucede con el gasto público. En principio, este incide de manera positiva sobre las ganancias de las empresas, pues por ejemplo, los subsidios, la educación y los salarios pagados a los empleados públicos hace posible la ampliación de sus mercados y contar con trabajadores más educados sin tener que aumentar sus costes. En general, esto constituye un estímulo para que las empresas apoyen incrementos en el gasto público. No obstante, como realizar este gasto implica, además, gravar tanto a las empresas como a los consumi-

dores, y ello, a su vez, la reducción de las ganancias para las primeras y del poder adquisitivo para los segundos, el mercado para los productos de las empresas termina reduciéndose. Desde este punto de vista, a las empresas les conviene que el gasto público sea limitado.

Cabe señalar que podría haber una conciliación entre estos aspectos contradictorios la cual se presentaría, por un lado, en la medida en que la productividad general ascienda, lo que vendría dado por el progreso tecnológico —producción, utilización de equipos y organización del trabajo que son cada vez más eficientes— y en lo que incide, del mismo modo, la competencia entre productores y usuarios de dichos equipos. La conciliación también se presentaría mientras se apliquen políticas de tipo keynesiano; es decir, mientras que los salarios reales, las contribuciones y subvenciones sociales, así como los impuestos y el gasto público aumenten lo que permitiría contar con una situación favorable para los trabajadores y las empresas. Es favorable para los primeros porque, además de contar con un poder de compra mayor, gozan de más prestaciones sociales y pueden tener acceso a más servicios públicos. Es conveniente para las segundas porque con la mejora en el poder adquisitivo de los trabajadores y el incremento del gasto público, el mercado y las ganancias serán mayores.

Pero en lugar de aplicar políticas de tipo keynesiano se ponen en práctica políticas neoliberales, puede suceder lo contrario, pues estas implican la reducción del gasto público o su focalización. De esta forma, puede considerarse que “las políticas neoliberales suaves bloquean o frenan al máximo el gasto público y el poder de compra —directo o indirecto— de los asalariados. Las políticas neoliberales duras disminuyen estos componentes” (Gouverneur, 2006). Como consecuencia, los trabajadores ven desmejoradas sus condiciones de vida, pues se limita su poder adquisitivo al mismo tiempo que los servicios públicos se hacen más escasos o, en el mejor de los escenarios, se mantienen estables. Adicionalmente, el resultado para las empresas es que mientras sus ganancias aumentan, sus mercados se contraen, lo que genera otro efecto contradictorio, pero esta vez derivado de las políticas. Esto implica que lo que es racional a nivel micro para pequeños grupos o sectores dominantes a favor de este tipo de políticas neoliberales, es completamente absurdo para el sistema en su conjunto por la crisis generada en todo el sistema a nivel macro, no solo por las consecuentes reducciones en la producción, sino también por los efectos en el empleo, en el poder de compra y las contracciones de los mercados.

Algunos elementos para comprender la crisis mundial actual⁹⁹

Aunque generalmente se haga énfasis en la dimensión financiera de la presente crisis, es importante comprender que esta, ante todo, se da en la producción y que es inherente a la naturaleza del sistema capitalista.¹⁰⁰ En tal sentido, la actual, es una crisis de sobreproducción de mercancías; es decir, las empresas producen más de lo que el mercado puede absorber porque los consumidores no pueden comprar todo. Dado que las empresas no logran vender una parte importante de su producción, tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones monetarias. El problema, que aparentemente es solo financiero —parece que se trata únicamente de la incapacidad de pago de estas deudas— empeora, pues si los empresarios reducen sus ganancias, no tendrán las mismas posibilidades para reinvertir y continuar produciendo, lo que también incidirá en la generación de empleo, la capacidad de consumo de la población y, por lo tanto, en la demanda y en la producción nuevamente.

Uno de los aspectos que más ha influido de manera negativa en la capacidad de consumo de los consumidores a escala mundial en los últimos años ha sido la flexibilización del mercado de trabajo, que ha permitido reducir los salarios y, paralelamente, aumentar la productividad de los trabajadores. Esto último provocó un incremento en los niveles de producción, a la vez que contribuía a limitar el poder adquisitivo de quienes laboran en los procesos productivos. Así, ante la consecuente disminución en las ventas de las empresas, podía esperarse una similar en sus ganancias. Sin embargo, las mejoras en las formas de organización de la producción y el progreso tecnológico en general, permitieron rebajar los costes de producción de las empresas, lo que compensó cualquier reducción en las ventas y posibilitó el mantenimiento de los niveles de ganancias.¹⁰¹

99 Esta sección se basa principalmente en Palacio *et al.* (2009). Para mayores detalles, se sugiere revisar dicha fuente.

100 El capitalismo presenta movimientos de la producción a través de fases que guardan una relación de sucesión: crisis, depresión, reanimación y auge. La base del desarrollo cíclico de la producción capitalista es la crisis, fase principal del ciclo capitalista (Boríssov *et al.*, 1965), disponible en www.eumed.net, consultado el 31 de mayo de 2009.

101 Este es uno de los resultados contradictorios de las políticas neoliberales: aumentar las ganancias de las empresas, al tiempo que contrae sus mercados al reducir la capacidad de compra de trabajadores y el gasto público del Estado.

En contraste, la capacidad de compra de los consumidores continuó deteriorándose y, frente a otra inminente reducción en las ventas, muchas empresas optaron por fusionarse para tratar de reducir costes nuevamente, controlar una mayor parte del mercado y mantener sus niveles de ganancia. Al mismo tiempo, el sector comercio y la banca, acordaron hacer más accesible el crédito para consumo por medio de tarjetas de crédito; estos, a pesar de encarecer los productos, permitió aparentar el mantenimiento de la capacidad de consumo —mediante compras que se pagaban paulatinamente— y retrasar el inicio de la crisis. Mientras tanto, ante la contracción de las ventas, quienes todavía gozaban de ganancias intentaron colocarlas en las bolsas de valores e instrumentos bancarios —lo que produjo el incremento de *capitales flotantes*—¹⁰² como una forma de obtener ganancias sin participar en los procesos productivos.¹⁰³ El problema de esto es que si las empresas en las que se invierte tienen dificultades para vender sus productos, también les será difícil pagar beneficios a aquellos que están invirtiendo en ellas.

Esto es lo que sucedió en los últimos años con muchos empresarios, que en la búsqueda de las ganancias que el mercado no podía darles, invirtieron en otras empresas por medio de la bolsa, —principalmente en bancos, financiando crédito, incluso el relacionado con hipotecas— y *commodities*.¹⁰⁴ El aumento en la demanda de estos últimos derivó en un incremento en los precios del petróleo y granos básicos, lo que evidenció un resultado contrario al esperado —protección frente a alzas inesperadas en los niveles de precios. En cuanto a los créditos hipotecarios, muchos fueron revendidos; de manera que, cuando se otorgaba un crédito para la compra de vivienda, la deuda resultante era vendida bajo el supuesto de que su pago sería seguro. Así, los bancos obtenían dinero a cambio de la venta de documentos relacionados con promesas de pago, a la vez que sus compradores vendían acciones respaldadas en dichos documentos. Esta última venta se realizaba sobre la base de una oferta mayor de rendimientos que serían originados al colocar el dinero como nuevos créditos.

102 La parte del capital de las empresas que suele ser negociado frecuentemente en bolsa.

103 Las empresas han invertido sus ganancias principalmente en la fusión o absorción de empresas privadas, adquisición de empresas públicas (privatizaciones) y en la especulación en moneda y títulos financieros (Gouverneur, 2006).

104 Una vez en marcha, se reconoció que parte de la crisis estalló por el lado de las hipotecas de alto riesgo o *subprime* —comúnmente utilizadas para la adquisición de vivienda y para clientes catalogados de alto riesgo relativo. Obviamente, esto trascendió lo financiero y se abrió paso en el sector real de la economía para contribuir a profundizar los síntomas de recesión que ya se avizoraban en los Estados Unidos principalmente (Comisión Multidisciplinaria, 2009).

De esa forma, los préstamos mutuos realizados entre varias empresas a cambio de mayores rendimientos no tenían ningún respaldo, pues la capacidad de pago de las personas y pequeñas empresas que los adquirirían —al final de toda la cadena— era limitada, lo que convertía los supuestos rendimientos en dinero inexistente. Tal situación empeoró con la introducción de dinero proveniente de la economía “subterránea”. Así, las promesas de pago para muchos no llegarían a realizarse nunca. Esto es lo que sucedió cuando miles de personas dejaron de pagar o se retrasaron con sus deudas, pues quienes poseían promesas de pago de los bancos trataron de venderlas al notar la cantidad de carteras vencidas.¹⁰⁵ Al no contar con la suficiente liquidez para pagar a todos a la vez, muchos bancos se declararon en quiebra, lo que estimula el estallido de la burbuja especulativa y el inicio de un debacle financiero.¹⁰⁶

De tal modo comenzó nuevamente un círculo vicioso, ya que ante la imposibilidad de realizar las promesas de pago que los bancos les vendieron, muchas empresas comenzaron a reducir su actividad y a despedir a grandes grupos de trabajadores en todo el mundo, lo que afectó la capacidad de consumo de estos y contrajo una vez más los mercados. De ahí que, aunque los problemas financieros no hayan sido la causa directa de la crisis en la producción, sí permitieron que esta se asentara y profundizara. Adicionalmente, como parte de los resultados de la crisis, ha comenzado a observarse una serie de intervenciones en la economía por parte de algunos Estados, — en un inicio en países industrializados—, para evitar mayores pérdidas económicas. Algunas de las medidas adoptadas han estado vinculadas con la nacionalización y el rescate de algunas empresas, sobre todo bancos, así como con contribuciones en el pago de hipotecas a una parte de la población.¹⁰⁷

105 Además, después de 2004, mientras las tasas de interés a nivel internacional, en especial en los Estados Unidos, comenzaban a incrementarse, los precios y las ventas de las viviendas empezaron a caer. Muchas personas dejaron de pagar sus deudas, lo que también agravó la falta de liquidez de las entidades financieras al tratar de devolver dinero a inversores.

106 El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que las pérdidas para el sistema financiero a nivel mundial alcanzarían los novecientos cuarenta mil millones de dólares (Comisión Multidisciplinaria, 2009).

107 Por ejemplo, en los Estados Unidos, en el marco del Plan de rescate o Acta de Estabilización Económica de Urgencia de 2008, la Reserva Federal rescató dos de las más importantes entidades hipotecarias (Fannie Mae y Freddie Mac). También se realizaron una serie de nacionalizaciones de otros bancos (Indy Mac y Bear Stearns). En esa línea, Alemania intervino directamente en su economía para rescatar a una de las hipotecarias más importantes, Hypo Real Bank (Naciones Unidas, 2008). Para detalles sobre el Acta de Estabilización de los Estados Unidos, véase <http://www.gpo.gov/>

Centroamérica y la crisis mundial actual

Aunque la parte financiera de la crisis fue originada en lo fundamental fuera de las fronteras latinoamericanas, esta se ha hecho sentir en la región.¹⁰⁸ De acuerdo con un informe de la CEPAL (2009a), “los países del istmo Centroamericano y República Dominicana sufren los efectos de dicha crisis debido, principalmente, a la recesión de los Estados Unidos, su principal socio comercial”¹⁰⁹ (con excepción de Panamá). Según el mismo informe, el área comenzó a verse afectada con mayor intensidad a partir de 2008, lo que se manifestó en el detrimento de los términos de intercambio y el aumento de la inflación. Además, la producción en la región ya ha sufrido los efectos de la crisis, ya que después de haber presentado tasas de variación de más de 7% entre 2006 y 2007, para 2008 presentó un crecimiento de solo 4,8% y se espera que para 2009 crezca únicamente un 1% (CEPAL, 2009a).

Otros indicadores macroeconómicos también reflejan su impacto en la región. Por ejemplo, al igual que el PIB, el per cápita aumentó poco (2,8%) en relación con los años anteriores; el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos creció más de 9%, lo que podría aumentar la vulnerabilidad externa de algunos países; y el déficit fiscal ascendió en 0,9% (CEPAL, 2009a). De acuerdo con la misma fuente, los medios por los que la crisis se ha hecho sentir en Centroamérica a nivel económico están asociados con la contracción de la demanda externa, la restricción del financiamiento externo, la reducción de la Inversión Extranjera Directa (IED) y la de los envíos de remesas familiares.¹¹⁰

108 Para 2008, el FMI reconoció que la crisis sería a escala global y que afectaría a Asia y América Latina. A la vez, se admitió que estaría acompañada de inflación (sobre todo por el alza del precio de los alimentos y de la energía).

109 En este caso, los más afectados han sido Costa Rica y Nicaragua, ya que sus exportaciones hacia ese país se redujeron en más de 11%. Adicionalmente, los productos que han sufrido una mayor caída de la demanda son los de la maquila, cuyas exportaciones se redujeron en más de 22% en el caso de Costa Rica y Honduras (CEPAL, 2009a).

110 Sobre esto, la restricción del financiamiento externo está relacionada con la seguridad que los inversores extranjeros buscan en estos momentos; es decir, prefieren sacrificar posibles altos rendimientos a cambio de contar con inversiones menos riesgosas. Luego, la reducción de la IED podría tener serias implicaciones para la capacidad productiva y los niveles de empleo. Asimismo, la reducción de las remesas familiares limitaría el consumo de una parte significativa de la población, lo que también podría repercutir en la exclusión y la pobreza de la región.

Cabe señalar que estas son una fuente importante de ingresos sobre todo para Guatemala, Honduras y El Salvador. Sin embargo, para 2008 crecieron a una tasa menor (4,5%) con respecto a la registrada en 2007 (10,8%).¹¹¹

La situación de los países de la región empeora si se considera que, a diferencia de las economías industrializadas, las más pequeñas no tienen la misma facilidad para ejecutar políticas contracíclicas que contribuyan a reducir los impactos de la crisis. A lo anterior debe agregarse la existencia de canales de transmisión de la crisis a nivel social que permitiría el aumento de la exclusión social en la región. Estos canales se asocian con el regreso de migrantes; la disminución de las remesas familiares; la pérdida de empleo; el empeoramiento de su calidad; la contracción del gasto público social y la limitación de flujos de cooperación externa (CEPAL, 2009a).

En este sentido, a nivel social, la crisis representa un riesgo de exacerbación de la exclusión y la violencia en los países del área. Por un lado, aunque se han logrado reducir moderadamente los índices de pobreza en general y el gasto social ha incrementado en todos los países (CEPAL, 2009a y Trejos *et al.*, 2008), la desigualdad en los ingresos continúa siendo un reto para los países centroamericanos y, con los efectos de la crisis, dicha desigualdad podría crecer empujada principalmente por el aumento de la exclusión laboral. En todo caso, con la disminución en el empleo, los ingresos de los grupos más vulnerables también se reducirían, y ello aumentaría la probabilidad de caer o profundizar su situación de pobreza.

Cabe señalar que esta ha influido de manera directa en los bajos niveles de acceso a la educación y, por consiguiente, en las oportunidades de acceso a empleos de buena calidad que contribuyan a la obtención de mejores ingresos. No obstante, independientemente de la calidad del empleo, la falta de los ingresos como consecuencia haberlo perdido conlleva al detrimento del bienestar de las personas. Lo anterior, a su vez, incide en el incremento de personas dispuestas a delinquir o a emigrar. En este sentido, “la crisis representa un riesgo significativo, especialmente para las poblaciones más vulnerables y marginadas de la región, tanto al perder importantes fuentes de ingresos, como por la falta de la cobertura de la protección social” (CEPAL 2009a).

111 Además de los problemas asociados directamente con la crisis, la disminución de las remesas está asociada con el endurecimiento de las leyes migratorias en los Estados Unidos.

Situación que tiende a empeorar si la persona es joven, mujer, o pertenece a una minoría indígena.¹¹²

Una de las principales repercusiones de la crisis tanto a nivel económico como social está relacionada con sus consecuencias sobre el mercado laboral. Como se ha señalado, la tasa de crecimiento promedio del PIB de la región se ha reducido. Desde 2008 se observa un ascenso en las cifras del desempleo, como en el caso de Costa Rica (CEPAL 2009a), lo que podría estimular el aumento del subempleo y la desigualdad en los próximos años. No obstante, el primero no ha empeorado únicamente como resultado de la actual crisis, pues la región ha estado marcada desde hace muchos años por la sombra de la informalidad en el empleo y la baja cobertura de la seguridad social. Esta situación que se acentuó con la implementación de políticas de ajuste estructural y de estabilización económica.

Las reformas económicas e institucionales desde la década de los 80 y la flexibilización del mercado de trabajo en Centroamérica

Las condicionalidades de los préstamos de ajuste otorgados a los países de la región en el marco de las políticas de ajuste y estabilización propiciaron las condiciones para estimular la flexibilización del mercado laboral. Como el resto de países latinoamericanos, los centroamericanos fueron condicionados “para desregular y flexibilizar las relaciones laborales, haciendo más fácil dar por terminado los contratos de trabajo, [hacer] más barato el despido, reducir los beneficios laborales a los trabajadores, aumentar los requisitos de calificación para alcanzar una pensión de vejez, [y] disminuir las prestaciones” (Roquebert, 2005). El contexto actual de la crisis parece estar estimulando la flexibilización del mercado de trabajo, como se ha observado en el caso de Costa Rica. En este sentido, según Gouverneur (2006), en la medida en que las empresas tratan de ser competitivas, además de incorporar progreso tecnológico, buscan que el Estado limite los salarios y aumente sus ganancias a través de normas de moderación salarial, la disminución de contribuciones a la seguridad social, etc. A su vez, sostiene: “el sistema capitalista, basado en

112 Esto empeora si se considera que tal situación podría durar otros dos años más, según la CEPAL.

la búsqueda de la ganancia y la competencia, presenta pues una tendencia espontánea hacia la adopción de prácticas y políticas neo-liberales”.¹¹³

Es preciso señalar que dicha flexibilización del mercado de trabajo se ha dado en lo fundamental *de facto* (Rel-UITA, 2007).¹¹⁴ Esto significa que a pesar de los intentos desde algunos sectores, principalmente empresariales, por impulsar de manera legal la flexibilización, esta no ha sido establecida formalmente en la mayoría de los casos. Las únicas experiencias a nivel legal han tenido lugar en Panamá, cuando en 1995 se eliminó una serie de derechos laborales; y en Costa Rica, con el intento fallido por reformar el Código de Trabajo en 2004. En el caso de El Salvador también se han generado algunos cambios en el marco jurídico relacionados con la flexibilización laboral.

Entre las modificaciones... [al] marco legal se encuentran: el establecimiento de horarios flexibles, la institucionalización del empleo parcial (sub-empleo visible), la eliminación de los contratos indefinidos y reducción de los costos de despido” (en Montecinos *et al.*, 2000).

También se ha afectado el derecho a cuanto a contratos, horas trabajadas, período de prueba y salarios (Roquebert, 2005).¹¹⁵

En Honduras también se observa la flexibilidad laboral. Esto ha sido evidente sobre todo en el ámbito agrario, sector que junto al de la educación, fue prioritario en la aplicación de los programas de ajuste. En la práctica, aunque el

113 A la vez, esto provoca que otros países implementen el mismo tipo de medidas para tratar de ser competitivos. En general, buscan reducir los salarios y los gastos de la seguridad social. De esta manera, lo que es bueno en principio para mejorar la competitividad de una sola economía, termina con resultados adversos a nivel macro para las economías en su conjunto porque, además de conducir a la reducción de los salarios, esas medidas provocan la disminución de la producción, el empleo y el consumo.

114 La flexibilidad puede ser *de hecho o de facto* cuando se aplica en la práctica (aplicación “flexible” de lo que está regulado en la ley. Es una violación permanente y sistemática de los derechos laborales reconocidos legalmente); *legal*, cuando se aprueban leyes que modifican las existentes, en deterioro de los derechos laborales, y *jurisprudencial*, cuando las autoridades administrativas y judiciales realizan interpretación restrictiva de las normas laborales (Grau, 2005).

115 Las reformas llevadas a cabo en El Salvador tuvieron lugar en el marco de la ratificación de algunos de los convenios de la OIT, por lo que no se consideran únicamente el resultado de políticas neoliberales *per se* (Roquebert, 2005).

Código de Trabajo obliga a las empresas a realizar prestaciones a sus empleados permanentes, muchas han podido evadir esta obligación al contratar a la mayor parte de sus trabajadores de forma esporádica (Roquebert, 2005). Por otro lado, las reformas propiciaron la desaparición de sindicatos y el despido de trabajadores en las empresas que fueron privatizadas, como sucedió en Nicaragua. La atracción de la IED requería contar con una fuerza de trabajo barata, lo que, aunado a las desregulaciones en el mercado de trabajo, permitió una flexibilidad *de facto*. Como consecuencia, los trabajadores públicos, y entre estos los relacionados con la docencia, resultaron ser algunos de los más afectados.

En el caso de Guatemala se observa que las reformas realizadas al Código de Trabajo respondieron a “a los lineamientos de los organismos internacionales de financiamiento internacional o de manera directa a los intereses de las empresas multinacionales que se benefician de los Tratados de Libre Comercio o de las directrices de la Organización Mundial del Comercio” (Roquebert, 2005). En Guatemala, la flexibilidad ocurre del mismo modo que en Nicaragua y se pueden identificar una serie de violaciones a los derechos de los trabajadores relacionados con despidos sin los respectivos pagos compensatorios; despidos durante el embarazo; horas extras sin remuneración; trabajadores sin registrar en el Instituto del Seguro Social, entre otros (Aseprola, 2009a).

Por otro lado, en Costa Rica puede apreciarse en lo fundamental una flexibilidad jurisprudencial y una legal. La primera se evidencia en la tendencia de los tribunales laborales de no reconocer una parte de las remuneraciones laborales como salarios. Las decisiones de los jueces tienen consecuencias en otros derechos de los trabajadores asociados con vacaciones, asistencia legal y pensión (Aseprola, 2009b). La segunda se visualiza en aspectos como el pago de salarios en especie, lo que permite que algunos empresarios reduzcan otras prestaciones laborales cuando la relación laboral se ha terminado. El salario mínimo para los trabajadores domésticos, a pesar de que sus jornadas laborales son más largas, es inferior la remuneración mínima de otros trabajadores; el Código de Trabajo posibilita que los empresarios programen jornadas laborales de hasta diez horas bajo el supuesto de que el trabajo desarrollado no implicará riesgos a la salud o que no será peligroso. En algunos puestos de confianza, es permitido que los empresarios hagan trabajar al personal hasta doce horas aunque el pago que perciben sea sobre la base de ocho. Para algunas organizaciones sociales, el momento actual de crisis es solo una justificación para tratar de aumentar la flexibilización en los mercados laborales en Centroamérica. Este es el caso de Costa Rica con la Ley 15.161 y 17.315, la

cual, entre otros aspectos, está pensada para reducir la jornada laboral y los salarios (Aseprola, 2009b y c).

Por otro lado, es importante advertir que al lado de la flexibilización laboral y de la supresión de numerosos puestos de trabajo en el marco de la modernización del Estado y de la desregulación del mercado, en algunos países, como El Salvador y Nicaragua, no se cuenta con una Política Nacional de Empleo (Roquebert, 2005), lo que influye directamente en las pocas posibilidades de encontrar empleos de calidad o de laborar en condiciones dignas. En general, todo esto parece haber profundizado la precariedad de las condiciones laborales para muchos trabajadores del área.

Importancia del sector informal en la región y detrimento de la calidad del empleo

De acuerdo con las estadísticas oficiales de los países del área centroamericana en la última década, el desempleo *per se* no constituye un problema para la región. En los casos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, la tasa de desempleo urbano ha fluctuado entre 5% y 8% aproximadamente. En Nicaragua y Panamá este indicador ha tenido más de dos dígitos entre 1990 y 2000, pero también parecen haberlas reducido considerablemente en los últimos años (hasta 7% y 10% respectivamente para 2006). Sin embargo, de acuerdo con información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con cálculos propios, es posible afirmar que “en 2009 la disminución del crecimiento económico afectará el empleo en el Istmo Centroamericano y en República Dominicana. Si se toma en cuenta la expansión estimada de las economías de la subregión en 2009, el empleo declinará entre 0,3% y 0,8%” (CEPAL, 2009a). Esto contribuiría a acentuar la exclusión laboral en la región y aunque la crisis afectaría a todos los trabajadores, se espera que las más afectadas sean las mujeres.

Según datos de la OIT (2007), en Costa Rica, Panamá y Guatemala el desempleo urbano tienden a sufrirlo sobre todo las mujeres;¹¹⁶ mientras que en Honduras afecta en su mayoría a los hombres, aunque desde 2003 la tendencia parece haberse revertido. En cuanto a El Salvador y Nicaragua, las mujeres son las menos afectadas, situación que podría estar relacionada con los flujos

116 Por lo menos para los años sobre los que se tienen datos (2000-2004).

migratorios hacia los Estados Unidos (Trejos *et al.*, 2008) al menos en el caso de El Salvador.¹¹⁷ Por otro lado, es importante considerar que el desempleo afecta principalmente a los jóvenes. Para el período estudiado, la mayor parte de países muestra tasas de desempleo de más de 10% para los jóvenes, a excepción de Panamá (cuyas tasas son mayores de 30% durante los primeros años de 2000 y de más de 20% desde 2005).

A pesar de las bajas tasas de desempleo, una parte significativa de los empleados se encuentra ubicada en el sector informal o de baja productividad. De hecho, más que el desempleo abierto, es el empleo de baja productividad y el realizado bajo condiciones precarias el que constituye la principal forma de expresión de la exclusión laboral en la región. Según datos de la OIT, entre 1990 y 2006 una cantidad importante de las personas ocupadas laboraba en el sector informal. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan el mayor porcentaje de empleados en dicho sector para 2006 (más de 50%). Costa Rica y Panamá, si bien han tenido una situación más favorable, parecen haber incrementado dicho porcentaje durante el período antes señalado (Costa Rica pasó de 34% en 1990 a 37% en 2006 y Panamá de 26% a 32%).

En El Salvador, la proporción de mujeres con una ocupación de baja productividad es mayor que la de los hombres. Lo contrario se observa en Costa Rica y Panamá. En Nicaragua y Honduras, parece que dicha relación se reparte proporcionalmente entre hombres y mujeres. Por otro lado, hasta el año 2006 la mayoría de los ocupados de la región estaba ubicada en el sector agrícola (27%).¹¹⁸ Este es particularmente importante en Guatemala, Honduras y Nicaragua, ya que genera 32%, 36% y 28% de los puestos de trabajo respectivamente. En contraste, dicho sector, concentrado en la producción en pequeña escala de tipo tradicional, genera menos de 20% de los empleos en Panamá, Costa Rica y El Salvador.

Por otro lado, el sector industria aporta 21% del total de empleos en el área para el mismo período. Costa Rica, Panamá y Nicaragua son los países con menor porcentaje de personas empleadas en este. Costa Rica reporta una cifra de cerca de 9% de su población, mientras que Panamá y Nicaragua más de 13%; y El Salvador, Guatemala y Honduras más de 15%. Sin embargo, el tipo de industria que prevalece en estos últimos es la de maquila textil, la cual tuvo un gran auge con la implementación de las políticas neoliberales y fue la

117 En el sentido de que la mayor parte de migrantes son hombres (García, 2008).

118 La información sobre ocupación y ramas de actividad económica está basada en Trejos *et al.*, 2008.

principal forma que asumió la inversión extranjera en muchos de los países de la región.¹¹⁹

El sector comercio también se sirve de una parte importante de centroamericanos. Esto es evidente principalmente en el caso de El Salvador (24%) y Guatemala (20%). En el resto de países genera entre 17% y 19% de los empleos. La situación de alta concentración de empleos en este sector, en países como El Salvador, parece estar asociada con el peso que también tiene el sector informal. Otros servicios que requieren más recursos financieros y mano de obra calificada son significativos en el caso de Panamá y Costa Rica. Cabe señalar que en los últimos años también el turismo y la construcción han ganado mayor relevancia en la generación de empleos en la región.

En cuanto a salarios, de acuerdo con datos de OIT (2007) últimamente el índice de salario mínimo real de los países centroamericanos ha mejorado (a excepción de El Salvador). Esto significa que la variación de los salarios mínimos legales en la mayoría de países ha sido positiva con respecto al año base, y que parte de ello se debe a el control de la inflación obtenido. En el caso de El Salvador, la evolución negativa del índice podría estar relacionada con la falta de ajuste de los salarios. Entre 2003 y 2006 se observó una mejora en la actividad productiva para casi toda América Latina, incluyendo el área centroamericana. A pesar de esto, la mejora en la actividad económica de los últimos años, si bien permitió disminuir las tasas de desempleo para la región, no repercutió significativamente en la remuneración de los trabajadores, ya que el incremento en dicha actividad no fue proporcional al de la productividad (OIT, 2007).

Al comparar el ingreso laboral promedio mensual, se observa que para el año 2006 el salario más alto correspondía a Costa Rica (\$397) —seguido de Panamá con \$363— y el más bajo a Nicaragua (\$146). El Salvador y Guatemala contaban con salarios mayores a \$240, mientras que en Honduras llegaban casi a \$200. La diferencia en el ingreso, se considera el resultado de la existente en la productividad de los trabajadores. Adicionalmente, en el área se mantienen diferencias salariales según el sexo del trabajador, pues en general, los hombres ganan más que las mujeres —61% más en el caso de Guatemala— (Trejos *et al.*, 2008).

119 Costa Rica también atrajo otro tipo de inversión, como la de la planta de ensamblaje y prueba de microprocesadores de INTEL por quinientos millones.

De acuerdo con Trejos (2008), las brechas salariales también son palpables según el área geográfica. En este caso, las presentes en las remuneraciones entre trabajadores de la zona urbana y rural son mayor en el caso de Panamá (158%) y Honduras (131%); mientras que en El Salvador y Guatemala son de alrededor de 90% para cada uno, y de 49% en Costa Rica. Asimismo, las brechas en el ingreso tienden a aumentar si se consideran los niveles educativos. En todos los países estudiados, el ingreso del trabajador crece de acuerdo con su calificación. Pero según Trejos (2008), en relación con la región en su conjunto, para 2006 “39% de la fuerza de trabajo no ha logrado completar la educación primaria y 58% tiene ese nivel como su escolaridad máxima”. Esto demuestra la necesidad de continuar haciendo énfasis en la importancia de la educación en los países de la región, ya que su cobertura continúa siendo baja, a pesar de ser el principal componente del gasto social.

A ello se suma, como se ha señalado, que una parte importante de trabajadores esté ubicada en el sector de baja productividad y es ahí donde los salarios tienden a ser más precarios en comparación con otros sectores. En general, hasta 2006, los asalariados de pequeñas empresas, los trabajadores por cuenta propia y los de servicios domésticos ganan menos que los empleados en sectores de mayor productividad, por lo que es necesario contar con medidas que permitan mejorar su situación en cuanto a acceso a educación, de manera que aumenten sus posibilidades de optar por empleos mejor remunerados. Además, se hace indispensable mejorar la situación de los salarios mínimos de manera sostenida (Trejos *et al.*, 2008).

En lo que respecta a la cobertura de la seguridad social, hasta 2006 Costa Rica y Panamá (CEPAL, 2009a) presentaban los niveles de cobertura contributiva más alta de la región (65% y 47% respectivamente) aunque la relativa a salud y pensiones ha venido disminuyendo desde 1995 (OIT, 2007). El Salvador experimenta un leve incremento en la cobertura de la seguridad social, pues para el mismo año esta alcanzó casi 29%. Sus porcentajes más bajos de acceso se encuentran en Honduras (19,8%), Guatemala (17,7%) y Nicaragua (17,4%). Cabe señalar que a excepción de Costa Rica y en menor medida Panamá, la mayor parte de países no ha incorporado a los trabajadores no asalariados e independientes a la seguridad social; mientras que los primeros cubren a 38% y 10% respectivamente, El Salvador cubre a 3%; Nicaragua a 2,6%; Guatemala a 0,7% y Honduras únicamente a 0,6%. Situación similar se observa con los trabajadores independientes (Trejos *et al.*, 2008).

Aunque por lo general los asalariados gozan generalmente de una mayor cobertura, el porcentaje para este sector todavía es bajo en muchos casos: para 2006, poco más de 30% de los asalariados en Guatemala y Honduras se beneficiaba de ella; en Nicaragua y El Salvador se observa una situación intermedia, mientras que cerca de 70% de los asalariados de Costa Rica y Panamá gozaban de estas prestaciones.¹²⁰ Nuevamente, estos últimos países presentan los mayores avances en esta área según la fuente señalada y han logrado, incluso, brindar cobertura a trabajadores del servicio doméstico (Trejos *et al.*, 2008 y OIT, 2007).

Por otro lado, se reconoce que la debilidad institucional estimula la evasión por parte de las empresas para cumplir con la cobertura de los asalariados y que, a la vez, esto no permite avanzar en la incorporación de los trabajadores independientes (Trejos *et al.*, 2008). En conclusión, con la actual crisis, además de la pérdida de empleo, podría esperarse un aumento general en el número de personas empleadas en sectores de baja productividad o bajo condiciones precarias; salarios bajos y sin cobertura de la seguridad social. Esto también repercutiría en el incremento de la exclusión laboral como se ha señalado anteriormente.

Situación de pobreza y otros indicadores vinculados con la política social en Centroamérica

Aunque el gasto social se ha incrementado en los últimos años y se han visto algunas mejoras en algunos indicadores relacionados con el bienestar y el desarrollo humano en los países de la región, estas no parecen ser suficientes (Tabla 1). Entre otros aspectos, estos resultados se relacionan con los fallos de la política social en la región: dependencia de la política social al crecimiento económico; insuficiencia de recursos para su ejecución; desarticulación de planes y carencia de planes sectoriales; ausencia de políticas sociales de Estado; las prioridades de corto plazo de los gobiernos de turno; carencia de recur-

120 Según Trejos (2008), hay varios sesgos en la seguridad social de la región: 1. La cobertura de asalariados depende del estrato productivo de inserción (los asalariados públicos y aquellos de empresas urbanas y no agrícolas de mayor tamaño tienen más posibilidades de estar cubiertos) y 2. La cobertura depende del tamaño de las empresas (desarrollan una relación directamente con la seguridad social).

sos humanos calificados; ausencia de indicadores, seguimiento y evaluación para la toma de decisiones y ejecución de acciones correctivas (Sauma, 2007); bajas cargas tributarias que no permiten asignar suficientes recursos para su ejecución y la puesta en marcha de programas sociales de focalización que desalientan a los grupos que quedan fuera y provocan relaciones de clientelismo y corrupción (ICEFI, 2008).

Tabla 1. Centroamérica: Indicadores relacionados con la política social y desarrollo humano

País	Año ¹	Gasto social ²	Pobreza ³	Indigencia ³	Gini
Costa Rica	1990	486	23.6	10.0	0.438
IDH=0.841	2006	855	18.0	7.3	0.482
El Salvador	1995	128	47.6	18.2	0.507
IDH=0.729	2004	291	40.4	15.6	0.493
Guatemala	1989	49	63.0	36.7	0.582
IDH=0.673	2006	124	46.7	22.7	0.585
Honduras	1990	80	75.2	53.9	0.615
IDH=0.683	2006	156	65.7	43.4	0.605
Nicaragua	1993	45	68.1	43.2	0.582
IDH=0.698	2005	100	54.4	26.8	0.532
Panamá	1991	229	27.4	10.1	0.567
IDH=0.809	2006	460	23.2	10.5	0.524

Fuente: Elaborado con base en CEPAL, Panorama Social 2008 y 2009.

¹Datos alrededor de estos años.

²Gasto social per cápita en dólares de 2000. Incluye el gasto público en educación, salud y nutrición, seguridad social, trabajo y asistencia social, vivienda, agua y alcantarillado.

³Porcentaje de hogares en situación de pobreza (según la línea de pobreza). Indigencia (según costo alimenticio).

⁴Únicamente Costa Rica y Panamá cuentan con un IDH alto hasta 2004.

La repercusión de la crisis en la región podría tener un impacto negativo en la situación de pobreza en todos los países. De acuerdo con la CEPAL (2009a)

la pobreza y la indigencia, relacionadas estrechamente con varios de los [Objetivos de Desarrollo del Milenio] ODM, disminuyeron gracias a los programas de protección social enfocados a las poblaciones que viven en pobreza extrema, con un enfoque principal en programas de transferencias condicionales. El gasto social, especialmente en la educación y en la salud, aumentaba en cada país. La crisis, sin embargo, pone en riesgo estos progresos, y en especial afectará a las poblaciones más vulnerables.

De acuerdo con información pública, la proporción de hogares en situación de pobreza e indigencia ha disminuido en los últimos años en el área centroamericana. En algunos casos, la reducción de la pobreza puede estar asociada con la recepción de remesas familiares (Honduras, El Salvador y Guatemala). Sin

embargo, como puede verse en la tabla anterior, aunque se observan importantes disminuciones en la proporción de hogares pobres, hasta 2006, algunos países presentan una proporción mayor de 40% (El Salvador y Guatemala) y en otros casos de 50% o 60% (Nicaragua y Honduras respectivamente).

En general, la pobreza afecta más a los niños y niñas, la población de las zonas rurales, las mujeres y la población indígena. Por ejemplo, en Panamá más de 86% de la población indígena vive en pobreza extrema (Trejos *et al.*, 2008). Además, como resultado de la actual crisis internacional la situación de pobreza y de indigencia parece haberse incrementado (CEPAL, 2008) principalmente entre 2007 y 2008 debido al alza en los precios de los alimentos y de la energía. Según la misma fuente, el impacto de la crisis sobre la pobreza también ocurriría por medio del estancamiento del empleo y de una menor expansión productiva; dificultaría el aumento de los salarios reales, lo que influiría de manera directa en los ingresos de los hogares. No obstante, aun cuando los aumentos en la pobreza o indigencia no fueran muy grandes, estos tenderán a afectar sobre todo a países con una mayor dependencia de remesas familiares y de la demanda proveniente de los Estados Unidos, como la mayor parte de países del área centroamericana. Luego, dados algunos de los avances en materia social relacionados con la reducción de la pobreza en los últimos años, sería oportuno contar con políticas sociales que prevengan que los efectos de la crisis recaigan en los sectores más vulnerables, y que genere un retroceso en aspectos en los que ya se había logrado algún grado de avance.

Migración transnacional desde Centroamérica

El aumento de la exclusión de tipo laboral en los últimos años ha tenido un impacto importante en términos de emigración. Como Pérez y Mora (2006) señalan,

si hay una tendencia de exclusión laboral propia de la modernización globalizada es, sin duda, la que tiene que ver con la migración transnacional, pero se está ante un fenómeno paradójico: por un lado, supone una forma extrema de exclusión, la cual conlleva el desarraigo territorial, y por otro lado globaliza a la fuerza de trabajo.

Los países centroamericanos, aunque en menor medida Costa Rica, han expulsado una cantidad considerable de personas en los últimos años,¹²¹ en lo fundamental durante el período de implementación de las políticas neoliberales.¹²² De acuerdo con datos del Development Research Centre on Migration (en García *et al.*, 2008), la mayor emigración hacia Norte América, principalmente hacia los Estados Unidos. En tal situación se encuentran países como El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá (donde más de 80% de los migrantes partieron hacia dicho país) y en menor medida Costa Rica (poco menos de 70% tuvo el mismo destino). Como se observa en la siguiente figura, únicamente Nicaragua no sigue el mismo patrón, pues la mayor parte de sus migrantes permanecen en la región, concretamente, en Costa Rica y últimamente hacia El Salvador.¹²³

Desde hace algunos años, la emigración desde Centroamérica, y dentro de la misma región, ha estado relacionada con la falta de oportunidades económicas, sobre todo de tipo laboral; con los altos índices de pobreza y desigualdad, y con el déficit en desarrollo humano en general (García, *et al.*, 2008); así como con los reencuentros familiares (PNUD, 2005). Esta situación se ha mantenido desde hace décadas y no se identifican medidas para tratar de contrarrestar el aumento de los flujos migratorios. En el caso de El Salvador son más de setecientas personas las que se calcula tratan de emigrar del país de manera ilegal cada día (CARECEN, 2007); según la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras, más de medio millón de hondureños ha emigrado entre 1990 y 2004 sin documentos y, en el caso de Guatemala, según un estudio realizado por Grande (2008) de cada mil guatemaltecos, casi ocho emigran hacia otro país.

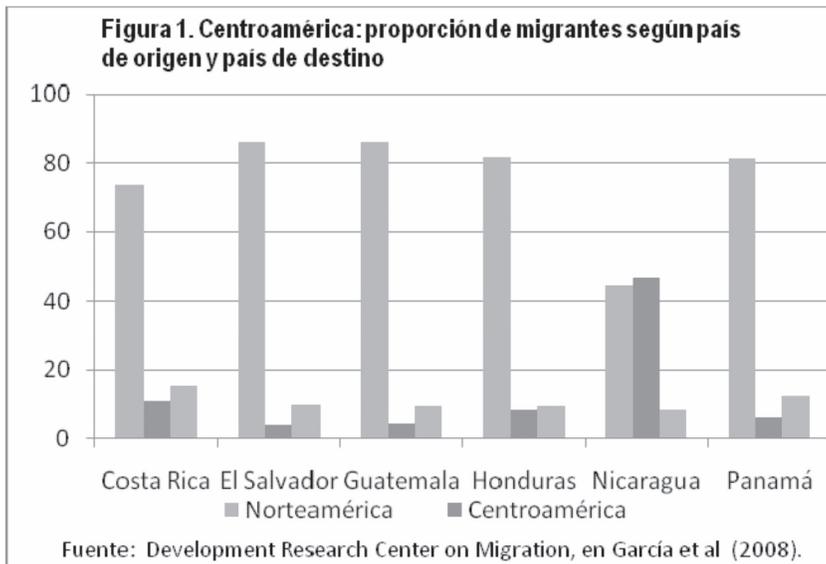
De acuerdo con varios estudios (Hernández, 2005 y García *et al.*, 2008) la mayor parte de emigrantes son personas en edad productiva —15 y 64 años de edad— y con niveles intermedios de educación; lo que adquiere mayor relevancia si se considera que la región expulsa a una parte importante de sus trabajadores más calificados. Por otro lado, es preciso resaltar que una parte significativa de los efectos de la emigración se asocia con las remesas familia-

121 Hasta 2006, se calcula que casi cinco millones de centroamericanos viven fuera de la región (García, *et al.*, 2008).

122 Por ejemplo, en el caso de El Salvador, entre la década de los 80 y los 90 la emigración creció 307% (PNUD, 2005).

123 Muchos trabajadores nicaragüenses y hondureños, atraídos por el dólar, llegan a El Salvador para laborar principalmente en actividades agrícolas relacionadas con la zafra de la caña de azúcar, la construcción y la recolección de café.

res. Su importancia se manifiesta en diversas dimensiones. Sin embargo, una de las más relevantes está relacionada con la dimensión económica y principalmente macroeconómica en los países receptores a nivel general (entre otros aspectos, representan 22,3% del PIB real en El Salvador; más de 10% del PIB en Guatemala y más de 15% en Honduras).



Otro impacto importante de las remesas se da en una dimensión social; en concreto, tienen un efecto sobre la situación de pobreza de sus receptores. Diversas investigaciones (Hernández, 2005 y García *et al.*, 2008) reflejan que sin tal apoyo económico, la pobreza de los hogares en Centroamérica sería mayor. Aunque las remesas son solo un paliativo, la disminución de los hogares pobres es fundamentalmente el resultado del esfuerzo de la población migrante, más que el de las políticas implementadas por los gobiernos en los últimos años (Hernández, 2005). Sin embargo, como se ha señalado, con la crisis actual se espera que el crecimiento de las remesas sea menor al registrado en períodos anteriores, lo que tendría serias repercusiones para sus receptores, si se considera que una parte de estas ayudas son utilizadas en educación y salud.

Con la crisis internacional la situación de los emigrantes en los Estados Unidos podría verse afectada seriamente, pues allí la tasa de desempleo ha aumentado de 4,9% a 8,5% (CEPAL, 2009a) y muchos ya se han visto afectados al perder sus viviendas. Asimismo, algunas leyes migratorias se han endurecido. Por lo tanto, la crisis puede tener un impacto tanto sobre aquellos que trabajan legalmente como sobre los que lo hacen de forma ilegal. En este sentido, la situación podría ser más difícil para quienes traten de insertarse en el mercado laboral en el extranjero por primera vez.

Medidas gubernamentales ante la crisis internacional¹²⁴

Los gobiernos centroamericanos han reaccionado con el anuncio e implementación de algunas medidas para tratar de aminorar los efectos de la crisis internacional. Estas varían de país a país y están relacionadas con aspectos económicos (especialmente ampliación del presupuesto) y algunos de índole social (como programas compensatorios). Dichas medidas responden a la capacidad financiera de los países para llevarlas a cabo. Naciones como Nicaragua, Honduras y El Salvador están recurriendo al financiamiento externo para implementar sus programas medidas en distintas áreas. Algunos países también parecen contar con cierta ventaja para poner en práctica sus programas compensatorios (Costa Rica, al recuperar la Caja del Seguro Social y Panamá, al contar con los ingresos del Canal, CEPAL, 2009b).

La mayoría de los países ha anunciado medidas asociadas con la política monetaria y financiera, fiscal, cambiaria y de comercio exterior; políticas sectoriales así como sociales y laborales. Sin embargo, hasta marzo de 2009, solo cuatro países han proclamado medidas de política social (Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y dos de ellos medidas relacionadas directamente con el empleo (Costa Rica y Nicaragua). Algunas de las medidas más importantes en el área fiscal, financiera y sectorial son:¹²⁵

124 Las medidas presentadas en este trabajo se refieren a las anunciadas por los gobiernos antes de marzo de 2009. La mayor parte de los países centroamericanos cambiará de gobierno nuevamente entre el año 2009 y 2010, por lo que algunas de estas medidas podrían cambiar o sustituirse por otras.

125 A partir de CEPAL (2009b). La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009.

Costa Rica:

- Plan Escudo: de protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional. El plan tiene cuatro pilares: las familias, los trabajadores, las empresas y el sector financiero.
- Trámite de un préstamo por quinientos millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de fortalecer la capacidad del banco central para respaldar a los bancos nacionales.
- En agosto de 2008 el gobierno presentó un presupuesto extraordinario por un monto de noventa millones de dólares. El presupuesto incluía 1,4 millones de dólares para el subsidio de combustibles a pescadores, además de gastos en materia de salud, educación y seguridad, entre otros.
- En el primer semestre del año también fue aprobado un presupuesto de treinta y cinco millones para hacer frente a la crisis que pudiera generar el aumento internacional del precio de los alimentos.
- Política fiscal expansiva con la cual se incrementarán los gastos en inversión pública mediante préstamos externos y la concesión de obra pública.
- En el marco del Plan Escudo se anunció que el sector público invertirá un monto equivalente a 5% del PIB, destinado a la infraestructura educativa y a la construcción y rehabilitación de carreteras. Gran parte de esta inversión dependerá de la aprobación de un crédito de ochocientos cincuenta millones por parte del BID.
- Establecimiento del Plan Nacional de Alimentos que incluye políticas de desarrollo productivo.
- Incremento del monto máximo del bono familiar de vivienda.
- Apoyo económico a jóvenes que deseen desarrollar proyectos productivos y requieran un capital inicial.
- Recursos por cuatrocientos millones de dólares para crédito a pequeños productores y comerciantes afectados por la situación internacional.

-
- Negociación con bancos para que reduzcan la tasa de interés para préstamos destinados a la micro, pequeña y mediana empresa.

El Salvador:

- El BID aprobó un préstamo por cuatrocientos millones de dólares bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento al Banco Central de Reserva de El Salvador ante las restricciones de liquidez observadas en los mercados financieros mundiales.
- En noviembre de 2008 se acordó un crédito con el BID y el Banco Mundial por seiscientos cincuenta y tres millones para reestructurar la deuda en eurobonos (emitidos tras los terremotos de 2001) que vencen en 2011.
- Se otorgaron subsidios generalizados a toda población al consumo de energía eléctrica, agua y gas licuado, y al transporte público, por un monto de cuatrocientos millones de dólares (1,8% del PIB). Para 2009 se prevé focalizar estos apoyos.
- En Guatemala, solo se identifican políticas monetarias y financieras, así como algunas medidas de política fiscal, dentro de las que influyen en aspectos sociales principalmente las siguientes:
- Proyecto de reforma de los impuestos sobre la renta que se aplicaría en forma gradual.
- Se priorizará el gasto en infraestructura física y social, con uso intensivo de mano de obra.
- En febrero de 2009 se aprobaron cinco préstamos externos que totalizan novecientos cincuenta millones orientados a financiar diversos programas de desarrollo.

Honduras¹²⁶

- El gobierno implementó una serie de medidas sobre todo en el sector urbano, para subsidiar el combustible y estabilizar los precios de los alimentos a mediados de 2008.
- En enero de 2009, el Congreso Nacional aprobó un nuevo decreto sobre la exención de impuestos sobre la renta para los empleados que ganan menos de siete mil novecientos cuarenta al año. Este decreto entró en vigencia en el año fiscal 2009.
- Se prevé acelerar la ejecución de la inversión pública para preservar el crecimiento y generar empleo, particularmente en el área de infraestructura de carreteras y energética, así como ampliar el monto de inversión pública a \$750 millones.
- Diseño y ejecución de medidas de estímulo a la actividad productiva sostenible en los municipios de mayor pobreza.

Nicaragua:

- Programa de defensa de la producción, el crecimiento y el empleo 2009.
- Se ampliarán las transferencias a las familias que viven en los municipios más pobres.
- Se destinarán trescientos millones a infraestructura vial, escolar y de saneamiento.
- Se aumentó el gasto del gobierno central en materia social.
- Se redujeron o eliminaron temporalmente los aranceles de importación a diversos productos (aceite comestible, frijoles, pastas alimenticias y cebada, entre otros), con el objetivo de contrarrestar el aumento de los precios internacionales de los alimentos.

126 Estas son las medidas anunciadas por el gobierno antes del golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

-
- Se destinarán dieciocho millones para fortalecer el Programa Productivo Alimentario.
 - Se facilitarán y simplificarán los trámites de zonas francas para atraer inversión extranjera directa.

Panamá

- El gobierno introdujo una nueva legislación que disminuye la tasa del impuesto a la renta de los trabajadores con un salario mensual por debajo de mil dólares. A partir de 2009 se beneficiarán los que ganen por debajo de dos mil quinientos dólares. Además, hay exenciones para el pago del impuesto sobre la renta para trabajadores con salarios inferiores de de ochocientos dólares al mes.
- El 21 de enero de 2009 se anunció un Programa de Estímulo Financiero, iniciativa gubernamental que cuenta con mil cien millones de dólares para estimular el crédito bancario para los trabajadores y para las empresas privadas. Los fondos provienen de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el BID y el Banco Nacional de Panamá (BNP).
- Las medidas de política social y laboral se resumen en la siguiente tabla. Como puede observarse solo Guatemala y Panamá no han anunciado medidas concretas en esta área.

Tabla 2.
Centroamérica: Medidas de política social y laboral
anunciadas por los gobiernos

País	Programas sociales	Medidas relacionadas al empleo
Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento del gasto del gobierno central en material social. Parte de este gasto fue dirigido a subsidios para la compra de alimentos, al transporte y a la gasolina. También hubo mayor gasto social en educación y vivienda 2. Ampliación del plazo (3 a 6 meses) de cobertura del seguro social a las personas que han perdido su empleo, así como a sus familiares cubiertos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de recursos invertidos en títulos de deuda pública (TES) para cursos de capacitación dirigidos a jóvenes. Se duplicarán los cupos de formación para jóvenes desempleados que viven en condiciones de extrema pobreza en zonas urbanas.
Honduras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación presupuestaria que garantice la consolidación del Programa Mi Familia Progresiva, así como de otros programas de carácter social, 2. Programa de subsidio a los gastos de alimentación y transporte. 3. Incremento del presupuesto de programas como los de merienda escolar, matrícula gratis, de las escuelas comunitarias (en el área rural), paquete básico de servicios de salud, reforestación, bonos educativos, y subsidios al combustible y la energía eléctrica. 4. Apoyo por un monto de \$ 159 millones destinados a viviendas sociales, pymes y otros sectores sociales. 5. Ampliación de transferencias a las familias que viven en los municipios más pobres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del 10,7% del salario mínimo para trabajadores del área agrícola y no agrícola, excepto la maquila, debido a falta de consenso en una comisión encargada de decidir el aumento. 2. Regularización del trabajo de tiempo parcial mediante reformas legales. 3. En enero de 2009 se aprobó un nuevo salario mínimo de \$ 290 mensuales en las zonas urbanas y de \$ 215 mensuales en las zonas rurales.

Nicaragua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento del gasto del gobierno central en material social. Se otorgaron subsidios a la compra de combustibles, los cuales fueron focalizados para el transporte urbano colectivo. 2. Apoyo y subsidios en materia de alimentos a través del fortalecimiento o lanzamiento del Programa Alimentos para el Pueblo y Programa de Distribución y Venta de Alimentos a Precio Justo. 3. Transferencias a sectores vulnerables y de escasos recursos para amortiguar el alza de los precios de los alimentos y la energía. 4. Mediante acuerdos con cámaras empresariales se buscaría abrir el mercado laboral a profesionales recién egresados de la universidad 5. Capacitación a grupos de desempleados 	<p>El 25 de marzo de 2009 se anunció la puesta en marcha de reglas más flexibles para acceder al Programa para la Preservación del Empleo (o programa de paros técnicos) para que las empresas de los sectores más afectados puedan obtener apoyo. La flexibilización de las reglas se concretará en cuatro aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) se hace retroactivo el período de apoyo a noviembre y diciembre de 2008; ii) se extiende el programa para apoyar a empresas manufactureras de la construcción, productos electrónicos y autopartes por ser rubros particularmente afectados; iii) se elimina el trámite de registro y aprobación previa de las juntas de conciliación y arbitraje para poder dictaminar que una empresa se encuentra ante un paro técnico; iv) el programa no solo se limitará a los trabajadores que ganen entre uno y diez salarios mínimos, sino que la empresa podrá elegir hasta el 75% de la plantilla, con independencia del ingreso salarial.
-----------	---	---

Fuente: CEPAL 2009b.

Las medidas adoptadas parecen estar diseñadas para contrarrestar efectos negativos de la crisis sobre todo a nivel económico, lo que también puede contribuir a mantener los avances que se han logrado en los últimos años en el área social, fundamentalmente en cuanto a la reducción de la pobreza e indigencia. Sin embargo, los efectos de la crisis no deberían ser una excusa para aumentar la flexibilización del mercado de trabajo, ya que esto influye de manera directa en la exclusión y el bienestar de las personas trabajadoras.

Consideraciones finales

Las transformaciones relacionadas con las políticas de ajuste estructural y de estabilización económica, que impulsaron la reducción de la participación del Estado en la economía, la desregulación de esta, y la flexibilización del mercado de trabajo en diferentes formas, han tenido como principal efecto, en materia laboral, cambios en las formas de contratación; jornada laboral; horas extra; derecho a la sindicalización y las condiciones de trabajo relacionadas con los horarios, espacios físicos, seguro social, entre otros.

Estos cambios pueden contribuir en muchos casos a aumentar las condiciones de precariedad en el mercado de trabajo, así como la exclusión laboral en general. Como se ha señalado, el desempleo *per se* no constituye un problema real para la población centroamericana; es el trabajo informal o en sectores de baja productividad el que predomina en la región y en algunos casos emplea a más de 50% de la población ocupada. En el contexto actual, la posibilidad de que más personas pierdan su empleo formal es mayor que en los años anteriores a la crisis. Esto también podría contribuir a aumentar el número de personas sin cobertura de la seguridad social, cuyo número en la región ya es bastante elevado. Por esto, es necesario que los gobiernos cuenten con medidas que no solo garanticen un puesto estable, sino que también su calidad.

Con los efectos de la crisis en el mercado de trabajo, sobre todo con la reducción de la demanda de trabajo formal, las posibilidades de mejorar los ingresos de las familias disminuyen. Esto empeoraría si se suscitara otro aumento en los precios de la energía y de los alimentos, lo que podría influir en que más personas emigren —también podría acrecentar las pérdidas de una parte importante de la mano de obra más calificada de la región. Además, la persistencia en la desigualdad de ingresos continuaría limitando el acceso a la educación para muchas personas y, a la vez, a futuras oportunidades en empleos de calidad, con mejores niveles de remuneración. Lo anterior, aunado a

los fallos de la política social antes mencionados, tiene serias implicaciones a nivel social en cuanto a la profundización de la pobreza y la desigualdad.

Por otro lado, como se señaló anteriormente, para tratar de aminorar la situación de crisis en el área en su conjunto, se han propuesto medidas de política financieras, fiscales, sectoriales, sociales y laborales. Dentro de estas últimas destacan el incremento del gasto social del gobierno, la ampliación de la cobertura de la seguridad social a personas que han perdido sus empleos y algunos programas para brindar alimento a niños y niñas, así como el fortalecimiento de programa para las personas pobres, capacitaciones y aumentos en el salario mínimo. No obstante, la mayor parte de las medidas sociales señaladas están vinculadas a un solo país (Costa Rica); el resto no ha presentado un conjunto amplio en aspectos sociales. La mayor parte de países apunta principalmente a aliviar la crisis principalmente a partir de medidas de tipo económico, aun cuando las medidas de tipo social paralelas también podrían contribuir a tolerar la situación. Asimismo, a nivel general tampoco se observa que los países estén adoptando medidas que permitan mejorar las condiciones laborales en general. Las pocas por poner en práctica en esta área se limitan a capacitaciones o aumentos de salario mínimo, pero no se observa ninguna encaminada a mejorar la calidad de los empleos.

En este sentido, es importante señalar que algunas medidas parecen estar contribuyendo al aumento de la flexibilización del mercado laboral como se ha identificado al menos en el caso de Costa Rica. Como resultado, la crisis económica actual parecería estar siendo utilizada como un pretexto para profundizar dicha flexibilización, lo que solo traería más precariedad en las condiciones de vida de los trabajadores en el área centroamericana y limitaría el efecto de cualquier otra medida dedicada a disminuir los efectos negativos de la crisis.

Con la flexibilización del mercado de trabajo, los derechos laborales de salario, jornada de trabajo, vacaciones, entre otros, se verían modificados en perjuicio de los trabajadores y sus familias. El resultado es el ya se ha señalado: además de afectar las condiciones de vida de los trabajadores en general, la flexibilización traería consigo la contracción del mercado para las empresas. Aunque esto es perjudicial, hay empresarios interesados en que dicha contracción se intensifique por las ganancias que en el corto plazo podría generarles (Aseprola, 2009c).

En el contexto actual de crisis, en lugar de más políticas de corte neoliberal, debería considerarse la aplicación de unas que trasciendan el planteamiento keynesiano (Gouverneur, 2004); es decir, es fundamental mirar el crecimiento

económico ya que, por una parte, este no garantiza el pleno empleo y por otra, la reactivación de la producción y el consumo podría tener consecuencias graves en términos ecológicos; el problema del subdesarrollo no se resolvería; y la reactivación del crecimiento dejaría intactos los rasgos básicos del sistema que se encuentran a la raíz de los problemas endémicos del sistema capitalista (Gouverneur, 2004).¹²⁷

Entre algunas de las medidas que considerar se encuentran la aplicación de impuestos a las ganancias (renta, transacciones financieras, etc.) y el cambio en la composición de los salarios (Gouverneur, 2004). Lo importante sería que ello implique inversiones de utilidad social como escuelas, centros de salud, entre otros lo que puede contribuir a dar respuesta a necesidades sociales no satisfechas. En cuanto a esto, es preciso señalar la relevancia que podría tener para la región centroamericana contar con estructuras tributarias progresivas, que posibiliten gravar más a quienes tienen mayores ingresos. Con el aumento esperado en el nivel de impuestos, el Estado puede apostarle a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades sociales y que son accesibles para la mayor parte de personas.

Pero lo más importante es que esto permita generar las condiciones para lograr empleos de calidad; es decir, estables, que se realicen en condiciones dignas, con cobertura de seguridad social y libertad sindical, bien remunerado y con iguales oportunidades de acceso tanto para hombres como para mujeres y los más jóvenes que ingresarán al mercado laboral por primera vez. Esto supone, además, trabajar en conjunto para superar los fallos de las políticas sociales.

Bibliografía

Alai (2007) Entrevista con Ariane Grau.

Aseprola (2009a) *“Flexibility”: The Labor Strategy of Free Trade. An Examination of Six Labor Rights in Guatemala.*

Aseprola (2009b) *“Flexibility”: The Labor Strategy of Free Trade. An Examination of Six Labor Rights in Costa Rica.*

Aseprola (2009c). Disponible en www.aseprola.org

127 Desigualdad, exclusión social y demás perjuicios al desarrollo humano.

-
- Boríssov *et al.* (1965) *Diccionario de Economía Política*.
- Carecen (2007) *Ocho años laborando por los migrantes salvadoreños. Noticia en línea*, disponible en <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/may182007/notas/nota31.htm>
- CEPAL (2009) *Estadísticas de América Latina y El Caribe*. Disponible en: <http://websie.eclac.cl/>
- CEPAL (2008 y 2009) *Panorama social de América Latina 2008 y 2009*, Santiago de Chile.
- CEPAL (2009a) *Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: evolución económica 2008 y perspectivas para 2009*, CEPAL, México DF.
- CEPAL (2009b) *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009*, Quinta Cumbre de las Américas, CEPAL.
- Comisión Multidisciplinaria (2009) *Contrarrestando el impacto de la crisis internacional sobre la economía de los hogares salvadoreños*, San Salvador.
- García *et al.* (2008) “El desafío regional de no expulsar a la población”. En: *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*, San José.
- Gouverneur, J. (2006) *Políticas económicas alternativas frente a crisis y desempleo*, Bélgica.
- Grande, R. (2008) *Migración y desarrollo: entre la oportunidad y la desigualdad. El caso de Guatemala*.
- Grau, A. (2005) “Reflexiones sobre la flexibilidad laboral”, presentación en Foro de Mujeres del INAMU.
- Hernández, M. (2005) *Exclusión laboral y emigración en El Salvador: efectos de las remesas familiares sobre la situación de pobreza de los hogares durante el período 1990-2004*, CLACSO-CROP.
- Montecinos, M., Dada, O. y Ochoa, M. (2000) *El impacto de los programas de ajuste estructural y estabilización económica en El Salvador*, Red Ciudadana por el Desarrollo.

- ONU (2008) *World Economic Situation and Prospects*. Disponible en http://www.un.org/esa/policy/publications/wespmbn/sgnose_1.pdf (consultado el 20 abril de 2009).
- OIT (2007) *Panorama Laboral 2007*, OIT.
- Palacio *et al.* (2009) *Elementos para entender la crisis mundial actual*, edición electrónica disponible en www.eumed.net/libros/2009a/481/
- Pérez Sainz, J. P. y M. Mora Salas (2004) “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo”. En: *Revista Alteridades*, a. 14, no. 28, julio-diciembre, UAM, Iztapalapa, México.
- Pérez Sainz, J. P. y M. Mora Salas (2006) *Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina*. En: *Revista Mexicana de Sociología* [en línea], vol. 68 [citado 2010-08-08], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32112601002>. ISSN 0188-2503.
- PNUD (2005) *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2005: una mirada al nuevo nosotros, el impacto de las migraciones*, PNUD, San Salvador.
- Roquebert, M. (2005) *Reformas laborales y acción sindical en Centroamérica*, Fundación Friedrich Ebert (FES), Ciudad Panamá.
- Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (Rel-UITA), disponible en <http://www.rel-uita.org>
- Sauma, P. (2007) ¿Hacia dónde va la política social en Centroamérica?, presentación en el **Seminario Internacional “Los Retos de las Políticas Sociales en Guatemala y Centro América”** [en línea], disponible en www.url.edu.gt
- Trejos *et al.* (2008) “El desafío regional de ofrecer trabajo a los habitantes”. En: *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*, San José.